



NOTA DE PRENSA

Huesca, 9 de junio de 2015

## **El COF de Huesca y SEFAC firman un acuerdo para desarrollar servicios profesionales farmacéuticos en las farmacias comunitarias**

- **Esta iniciativa reforzará el papel de los farmacéuticos comunitarios y les dará más presencia ante la población, otros profesionales de la salud, la Administración y el resto de interlocutores del sistema sanitario.**
- **Con este acuerdo los farmacéuticos comunitarios oscenses podrán acceder a condiciones preferentes para la realización de los programas de capacitación en servicios profesionales de SEFAC.**
- **El convenio tiene como objetivos mejorar la profesión, orientar al farmacéutico comunitario hacia una farmacia asistencial y sostenible y ofrecer los mejores servicios a los ciudadanos.**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huesca y la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) han suscrito un convenio de colaboración mediante el cual ambas entidades colaborarán en el desarrollo de los servicios profesionales farmacéuticos en el ámbito de la farmacia comunitaria. El convenio prevé que el COF –previo estudio y evaluación- aceptará como propios los programas de capacitación que desarrolle SEFAC y los incorporará a su programa de catálogo de servicios.

**El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huesca, Ángel Más, y el presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez, han suscrito este convenio** con el objetivo de impulsar la implantación del catálogo de servicios farmacéuticos profesionales en el ámbito de la atención primaria (tanto en materia de medicamentos como de salud pública), mejorar la capacitación del farmacéutico comunitario en la prestación de servicios asistenciales y ofrecer servicios de calidad a la población oscense. En el acto de la firma del convenio también ha estado presente el presidente de SEFAC Aragón-Lifara, Eduardo Satué.

Esta iniciativa **reforzará el papel de los farmacéuticos comunitarios y les dará más presencia ante la población, otros profesionales de la salud, la Administración y el resto de interlocutores del sistema sanitario.**

**Con la ratificación de este convenio los farmacéuticos comunitarios de Huesca que participen en los proyectos que SEFAC desarrolle a nivel nacional para la capacitación en servicios profesionales optarán al reconocimiento oficial del COF.** Asimismo, los colegiados tendrán condiciones preferenciales en cada programa que se oferte desde SEFAC.

**Ángel Más, presidente del COF de Huesca**, ha manifestado que “este convenio es una voluntad más de este colegio en su apuesta por una farmacia especializada en servicios profesionales de calidad. Este convenio sólo se firma y se lleva a cabo porque es beneficioso para nuestros pacientes. El motivo por el que estamos en una constante formación y evolución. Por su salud.”

Por su parte, **el presidente de SEFAC, Jesús C. Gómez** ha declarado que “este convenio es un paso más para la consolidación en Aragón de los servicios profesionales farmacéuticos y demuestra que la colaboración entre colegios y sociedades científicas es la mejor garantía para que estos servicios se presten con calidad y seguridad a los pacientes y a la población general”.

Este es el segundo convenio de servicios profesionales farmacéuticos que SEFAC firma con un colegio de farmacéuticos de Aragón, tras el firmado en 2014 con el COF de Zaragoza. En total, ya son diez los colegios de farmacéuticos que colaboran con SEFAC para el desarrollo conjunto de estos servicios: Valencia, Alicante, Castellón, Málaga, Granada, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Región de Murcia, Zaragoza y ahora Huesca.

#### **Sobre SEFAC**

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 2.700 asociados y nueve delegaciones que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en [www.sefac.org](http://www.sefac.org).

#### **Sobre el COF de Huesca**

Colegio centenario que cuenta con 288 farmacéuticos colegiados ejerciendo en las diferentes modalidades profesionales. El número de oficinas de farmacia es 128, de las cuales 70 son únicas en la localidad. El Colegio apuesta por la formación continuada y el asesoramiento profesional como principales servicios colegiales.

Para más información, contactar con Mario Vaillo en [mvaillo@sefac.org](mailto:mvaillo@sefac.org) o en los teléfonos 691 763 892 y 91 522 13 13.

